

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3624**     *INDUSTRIAS BEGU, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 3/10 seguida contra el deudor Industrias Begu S.A., domiciliada en Polígono Industrias San Juan, 90, Sector 10, Parcela 2, 20570, Bergara, Guipúzcoa, se ha dictado el 8 de febrero de 2010, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 5.500,79 euros y de 1.100,16 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 8 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100008452-1**